



IAPH 2013 PROGRAMA DE FORMACIÓN

INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA

<http://www.iaph.es/web/cursos>

Preguntas más frecuentes sobre el Curso Superior de Intervención en Bienes Muebles: el proyecto de conservación

- ¿Por qué un curso sobre el proyecto de conservación?

- El proyecto de conservación es un requisito para cualquier intervención en patrimonio histórico, según la [Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía](#), por lo que es hasta cierto punto "novedoso".
- El curso capacitará al alumnado para el desarrollo profesional del proyecto de conservación..
- Se transfiere la metodología de años de experiencia del IAPH.
- El IAPH participa en el desarrollo del reglamento que desarrollará según Ley el proyecto y exigirá a los profesionales unas pautas ya establecidas.

Con todo ello, se cualifica a los profesionales para el desempeño de su trabajo en la redacción del proyecto de conservación.

- ¿Cuales son los criterios para realizar la selección del curso?

Se realizará mediante criterios curriculares

- ¿Hay Becas?

La "Beca-IAPH" de exención de matrícula se otorgará entre las solicitantes admitidos al curso, con el mejor expediente académico, que justifiquen estar empadronados en cualquier localidad andaluza situada a más de 60km. de Sevilla capital, con un año mínimo de antigüedad desde el inicio de la preinscripción del curso (1 de abril de 2013).

Para solicitar la exención de matrícula se requiere:

1º Formalizar la preinscripción en el Curso

2º Remitir la documentación necesaria para la valoración de la solicitud por correo-e a la dirección phforma.iaph@juntadeandalucia.es antes del 15 de septiembre de 2013:

- Copia del certificado de empadronamiento, en el que se especifique la antigüedad de éste.
- Copia de la Certificación Académica Personal, con validez oficial, en la que conste expresamente la nota media (Escala 0 – 10) y haber aprobado todas las asignaturas del respectivo plan de estudios

La **BECA - TCA, Cartografía y Geomática** impulsa el acceso de los titulados universitarios al ámbito laboral del patrimonio cultural, ofreciendo media beca de matrícula, según las condiciones y el procedimiento que a continuación se detalla.

Dicha beca (375€) se adjudicará entre los seleccionados al curso, el resto del abono de matrícula se deberá formalizar en el primer plazo de matriculación.

Es un requisito para su concesión estar en posesión de la tarjeta de demanda de empleo con anterioridad al inicio de la preinscripción del curso (1 de abril de 2013).

Para solicitar la beca de media matrícula se requiere:

1º Formalizar la preinscripción en el Curso

2º Remitir la documentación necesaria para la valoración de la solicitud por correo-e. a la dirección phforma.iaph@juntadeandalucia.es antes del 15 de septiembre de 2013:

- Copia de la tarjeta de demanda de empleo y certificación que acredite la antigüedad de ésta
- Copia de la Certificación Académica Personal, con validez oficial, en la que conste expresamente la nota media (Escala 0 – 10) y haber aprobado todas las asignaturas del respectivo plan de estudios

- ¿En qué consiste la práctica y cómo serán las tutorías?

Consiste en la redacción por grupos, lo más interdisciplinar posible, de un proyecto de conservación. A lo largo del periodo práctico, el alumnado tendrá a su disposición en los días previstos para tal fin, la atención de tutores, profesionales del IAPH que han impartido clase en el curso.

- ¿Se va a intervenir sobre bienes muebles?

No, el objetivo del curso es cualificar a los profesionales para redactar un proyecto de conservación, con todos los conocimientos y trabajo de campo que ello conlleva, no para su intervención. Este sería el siguiente paso, en el marco de un proceso de intervención según la metodología del IAPH y la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico Andaluz.

- ¿Qué tipo de certificación se obtendrá al finalizar el curso?

Se trata de una certificación de aprovechamiento de 300 horas en "Intervención en Bienes Muebles: el proyecto de conservación", firmado por el Director del IAPH y con el sello y el respaldo de esta institución.

- ¿Qué equivalencia tiene esta certificación en el formato universitario?

Equivaldría por horas de aprovechamiento a un curso de Experto.

- ¿Hay más posibilidad de encontrar empleo tras la realización de este curso?

Evidentemente, el curso posicionará al alumnado para el acceso al empleo en patrimonio cultural, ya que le dota de una metodología clave para desempeñar cualquier intervención posteriormente.

- ¿El curso abre las puertas a estancias en el IAPH?

Actualmente es una posibilidad sobre la que se está trabajando.